

INFORME PRACTICA JUDICATURA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE POPAYÁN, SALA CIVIL- FAMILIA

Egresada: Yesica Caterine Mora

Universidad: Fundación Universitaria De Popayán

Programa: Derecho

Índice

1. Introducción.
- 1.1 Justificación
2. Informe practica judicatura Tribunal Superior Del Distrito Judicial de Popayán.
3. Conclusiones sobre las actividades realizadas Tribunal Superior del Distrito Judicial.

1. Introducción

Todo estudiante de derecho debe realizar como opción de grado, tesis, seminario o judicatura para poder obtener el titulo como abogado, en este caso se tendrá en cuenta la opción de grado judicatura.

Este documento se presenta con el objetivo de dar conocer el rendimiento e información adquirida dentro de la práctica realizada en la Segunda Sala de decisión Penal como auxiliar judicial.

La judicatura ad honorem realizada en tribunal superior del distrito judicial se prestó por un término continuo o discontinuo no inferior a nueve (9) meses en los cuales, se tenía como funciones la recepción y estudio de derechos de petición, acciones de tutela, desacatos, expedientes por falta de competencias, manejo de ley 600 y 906, atención al público en general.

1.1 Justificación

Es de vital importancia el desarrollo de la realización de la Judicaturas porque permite al estudiante desarrollar en un ámbito netamente laboral de los diferentes conocimientos adquiridos en sus años de formación de abogada, siendo un complemento de la educación integral impartida en la Fundación Universitaria de Popayán. De igual forma para confrontar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas, con las acciones y desempeño práctico a ser ejecutadas en las empresas en la parte jurídica.

2. Informe practica judicatura tribunal superior del Distrito Judicial

Todo judicante como primera medida debe conocer el Acuerdo No. PSAA10-7543 de 2010 (Diciembre 14) que reglamenta la judicatura como requisito alternativo para optar el título de abogado, Decreto 1862 de 1989, Por el cual se crean cargos ad honorem para el desempeño de la judicatura, Entre otras. Después de haber conocido las leyes en mención la persona (judicante) tendrá que cumplir algunas funciones de dicha Sala, En este caso se hablará un poco de auxiliar judicial AD-HONOREM, en donde se realizaban actividades como radicación, sustanciación de procesos y atención a trámites internos de la Sala.

Dentro de estas actividades también se organizaba el archivo, se tenía en cuenta día y hora de las audiencias, cuando estas llegaban a su límite, fechas de prescripción de las acciones y recopilación de las acciones doctrinarias requeridas para la resolución de los asuntos que la Magistrada tenía que brindar fallo, ofreciéndole un acompañamiento.

De la misma forma, se realizaba sustentación a desacatos y acciones de tutela de primera y segunda instancia en el término correspondiente que eran asignados al despacho mediante reparto.

No obstante, se manejaban delitos civiles y de familia como procesos declarativos de pertenencia, amojonamiento y otros, como función, era desempeñar proyectos, oficios que se necesitaban para el momento, dependiendo de cada proceso.

Trabajar en Tribunal Superior del Distrito Judicial se basa en la responsabilidad ya que en nuestras manos se encuentra entre otras, el manejo de la función pública, la responsabilidad de colaborar con el ejercicio permanente de la facultad de administrar justicia en cabeza de los Jueces y Magistrados quienes fungen como jefes inmediatos de nosotros como judicantes, la salvaguarda de los derechos de los asociados y la participación en asuntos de gran trascendencia Nacional.

3. Conclusiones sobre las actividades realizadas dentro del Tribunal Superior de Popayán
 - Se puede evidenciar que realizar la judicatura en Tribunal enriquece a la persona tanto como profesional, como humana, lo importante es que quien realice la judicatura se lleve una gran experiencia, en la cual se deja huella.
 - Cada una de la Sala del Tribunal tienen su respectiva función, pero hay eventos en los cuales hacen que haya unión, unión que hace que tanto como judicantes como funcionarios

trabajen en conjunto y así se vea la familia que representa. Familia que se apoya y trabaja unida por el bien de la comunidad.

- Es importante la experiencia laboral que se adquiere, tanto conocimientos prácticos y teóricos que redundan en el posterior ejercicio de la profesión. Igualmente, la prestación del servicio jurídico voluntario implica una labor social inherente a la profesión del ser abogado, que para el futuro profesional entraña además de una preparación sistemática y científica en forma una función social de nuestro conocimiento. Armonizando a su vez, tanto con el principio de solidaridad que establece la Carta Política, como con los deberes de colaboración que se predicen de la persona y del ciudadano en torno al buen funcionamiento de la administración de justicia.
- Se adquiere experiencia en el manejo de las actividades asignadas inculcando la responsabilidad profesional no solo en el ámbito académico o de conocimiento técnico sino también en cuanto a lo personal, con responsabilidades nuevas o más estrictas que las presentadas en la Universidad, como los resultados obtenidos a los Magistrados o Secretarios de la Salas, la puntualidad de llegada al trabajo y en la entrega de diferentes informes o resultados, el continuo trabajo en equipo para obtener las metas pactadas, entre otras.

